

COPIA RM.

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA SIETE	
HORA:	11:15
FECHA:	09-01-2018
RECIBIDO POR:	Mirna Galdames

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

AÑO: 2015

ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Rojas Méndez y Compañía.
Auditores Externos

EL SALVADOR, C.A.

ROJAS MÉNDEZ & CÍA.

Audidores & Consultores - fiscales, municipales, financieros y administrativos
Colonia Buenos Aires I, Av. San Carlos, casa N°126, San Salvador
Tel. 2226-6558, 2226-6557 y Telefax : 2226-3236, E-mail: rojasmendez1@gmail.com

San Salvador, 04 de abril de 2018

Señores
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
Presentes

Respetables Señores:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que fuimos contratados por la municipalidad de Cuscatancingo, para efectuar trabajo de Auditoría Externa de estados financieros para el ejercicio que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Y que habiéndose presentado ante el Concejo Municipal el informe definitivo, en fecha 17 de enero de 2018, remitimos el informe definitivo emitido con fecha 17 de julio de 2017, el cual remitimos a la Coordinación General de Auditoría.

Anexamos a la presente, el informe correspondiente al ejercicio en mención, acta de lectura de informe definitivo, también anexamos hoja de datos personales de miembros del Concejo Municipal y personal que laboró durante el ejercicio auditado.

Sin otro particular me remito.

Atentamente;



Luis Eduardo Rojas
Socio
Rojas Méndez y Cía.

ROJAS MÉNDEZ & CÍA.

Audidores & Consultores - fiscales, municipales, financieros y administrativos
Colonia Buenos Aires I, Av. San Carlos, casa N°126, San Salvador
Tel. 2226-6558, 2226-6557 y Telefax : 2226-3236, E-mail: rojasmendez1@gmail.com

San Salvador, 17 de julio de 2017

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
Presentes

Atención: **Dr. Jaime Alberto Recinos**
Alcalde Municipal

Estimados Señores:

Reciban un afectuoso saludo de parte del equipo de auditores y consultores de Rojas Méndez & Cía., quienes les deseamos éxitos en todas sus actividades.

Por medio de la presente estamos remitiendo el **Informe Final** relativo a la **Auditoría de estados financieros correspondientes al ejercicio 2015** de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo, los estados financieros comprenden estado de situación financiera, estado de rendimiento económico, estado de flujo de fondos, estado de ejecución presupuestaria y sus respectivas notas.

Sin otro particular me remito.

Atentamente;

Luis Eduardo Rojas
Socio
Rojas Méndez & Cía.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Índice	Pág.
Carta de remisión al Concejo Municipal	s/n
Generalidades y Competencias de la Municipalidad de Cuscatancingo	1
Informe del auditor independiente a los estados financieros	8
Estados financieros	
- Estado de situación financiera (con referencia de notas)	s/n
- Estado de rendimiento económico (con referencia de notas)	s/n
- Estado de flujo de fondos	s/n
- Estado de situación financiera	s/n
- Estado de rendimiento económico	s/n
- Estado de ejecución presupuestario	s/n
Notas a los estados financieros	10
Informe sobre la Estructura de Control Interno	26
Informe sobre el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables	28
-	
-	

GENERALIDADES Y COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CUSCATANCINGO

GENERALIDADES

Cuscatancingo, departamento de San Salvador, se encuentra ubicado en la zona central del departamento. Está limitado al norte por Mejicanos y Ciudad Delgado, al este por Ciudad Delgado, al sur por San Salvador y al oeste por Mejicanos. Su río más importante es San Antonio; carece de rasgos orográficos sobresalientes. Su población total es de 103,114 habitantes.

COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CUSCATANCINGO

Las atribuciones, tareas o potestades de la municipalidad están contenidas en el artículo 4 del Código Municipal, y entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- ✓ La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbanos y rurales de la localidad;
- ✓ Supervisión de precios, pesas, medidas y calidades;
- ✓ El desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público;
- ✓ La promoción y desarrollo de programas de salud, como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades;
- ✓ La regulación y supervisión de los espectáculos públicos y publicidad comercial, en cuanto conciernen a los intereses y fines específicos municipales;
- ✓ El impulso del turismo interno y externo y la regulación del uso y explotación turística y deportiva de lagos, ríos, islas, bahías, playas y demás sitios propios del Municipio;
- ✓ La regulación del transporte local y del funcionamiento de terminales de transporte de pasajeros y de carga;
- ✓ La regulación de la actividad de los establecimientos comerciales, industriales, de servicio y otros similares;
- ✓ La formación del Registro Civil de las personas y de cualquier otro registro público que se le encomendare por ley;

DIRECCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CUSCATANCINGO

Las oficinas municipales están ubicadas en Calle El Calvario #48, Cuscatancingo, en el departamento de San Salvador. Además cuenta con el Distrito N° 1 ubicado en la calle antigua Apopa #1, frente a Colonia San Francisco, San Luis Mariona.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

La auditoría a los estados financieros de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo, por el período contable comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, tiene como propósito emitir una Opinión profesional e independiente sobre los estados financieros, lo adecuado de control interno y el cumplimiento de leyes, reglamentos y otras disposiciones aplicables. La auditoría independiente se desarrolló de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y Normas Internacionales de Auditoría en lo aplicable. Dada la importancia administrativa, financiera y operativa, se establecieron como objetivos del examen los siguientes:

1. Emitir un Dictamen que contendrá nuestra opinión sobre los estados, financieros en su conjunto, mencionando si estos presentan razonablemente la situación financiera, el rendimiento económico, la ejecución presupuestaria y los flujos de fondos, por el periodo sujeto a examen, de acuerdo a Normas de Contabilidad Gubernamental.
2. Emitir un informe que contendrá los resultados del estudio, comprensión y evaluación del control interno establecido por la administración de la Alcaldía, para el manejo y control de los activos de la institución; evaluando el riesgo de control identificado, condiciones que se consideren reportables, incluyendo deficiencias importantes de control interno, aplicando las Normas de Control Interno Especificas aprobadas por la Alcaldía y Normas de control interno de la Corte de Cuentas de la Republica.
3. Emitir un informe que contendrá los resultados de las pruebas efectuadas para determinar si la administración de la Alcaldía cumplió, en todos los aspectos de importancia, con las leyes y regulaciones aplicables a la institución, identificando los casos importantes de incumplimiento, así como los indicios de actos ilegales, si los hubiere.
4. Emitir un informe sobre los resultados de la evaluación de las medidas de corrección adoptadas por la administración de la Alcaldía; respecto a las observaciones y recomendaciones incluidas en el informe de la auditoría anterior, para determinar el grado de cumplimiento y superación de los hallazgos de Auditoría.

ALCANCE Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

El alcance del examen de Auditoría Externa de la Alcaldía de Cuscatancingo; fue amplio, detallado y suficiente para poder emitir las opiniones requeridas por las diferentes áreas

sujetas de auditoría por el ejercicio económico 2015, de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría, con base en el sistema contable, atendiendo las disposiciones de carácter financiero contable emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Nuestro examen incluyó la verificación de si los procedimientos empleados están de acuerdo a lo previsto en materia de contabilidad y controles internos establecidos por la Dirección de Contabilidad Gubernamental, y Corte de Cuentas de la República.

La cobertura de la auditoría incluyó el análisis de las actividades desempeñadas en las diferentes áreas de acción de todos los departamentos, verificando la información y documentación disponibles. El alcance del servicio de auditoría externa, que describimos a continuación, sirvió de base para la planeación del trabajo, elaboración de los programas de auditoría, la ejecución del trabajo de campo y la elaboración de informes respectivos; durante la realización de este trabajo observamos en todo momento el ejercicio de nuestro juicio profesional, escepticismo profesional y debido cuidado profesional.

1. PASOS PRELIMINARES

Obtuvimos, recopilamos y analizamos la documentación siguiente:

- ✓ Código municipal.
- ✓ Leyes, reglamentos, instructivos, relacionada con la administración financiera del estado, emitidas por el ministerio de hacienda.
- ✓ Manuales de organización, de puesto y funciones.
- ✓ Presupuestos aprobados.
- ✓ Plan anual operativo.
- ✓ Normas Técnicas de Control Interno Especificas aprobadas.
- ✓ Contratos y subcontratos con terceros.
- ✓ Procedimientos de compra y adquisiciones de bienes y servicios.
- ✓ Controles de asistencia de personal.
- ✓ Informes financieros y presupuestarios.
- ✓ Informes de revisiones financieras, de auditoría u otro examen practicado por la institución durante el periodo examinado.
- ✓ Sistema de contabilidad implementado.
- ✓ Catalogo y manual de aplicaciones de cuentas.
- ✓ Cualquier otra documentación que a nuestro juicio sea pertinente.

2. ESTADOS FINANCIEROS.

Examinamos los estados financieros básicos en su conjunto, tal como lo establecen las Normas de Auditoría Gubernamental y las Normas Internacionales Auditoría, para emitir una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad de la situación financiera, el

rendimiento económico, la ejecución presupuestaria y los flujos de fondos presentados en los estados financieros del periodo examinado.

Se examinaron las siguientes áreas en los estados financieros:

- ✓ Disponibilidades.
- ✓ Anticipos de fondos.
- ✓ Deudores monetarios.
- ✓ Inversiones financieras.
- ✓ Deudores financieros.
- ✓ Inversiones intangibles.
- ✓ Inversiones en existencias.
- ✓ Inversiones en bienes de uso.
- ✓ Inversiones en proyectos y programas.
- ✓ Inversiones en bienes privativos y de uso público.
- ✓ Depósitos de terceros.
- ✓ Acreedores monetarios.
- ✓ Financiamiento de terceros.
- ✓ Acreedores financieros.
- ✓ Patrimonio.
- ✓ Gastos de gestión.
- ✓ Ingresos de gestión.

Además se analizó toda la desagregación de subcuentas de los estados financieros.

3. CONTROL INTERNO.

Nuestra auditoría efectuó el estudio, comprensión y evaluación del control interno existente para determinar el alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar.

Como parte de esta evaluación se efectuó el trabajo siguiente:

- ✓ Revisamos y evaluamos el control interno establecido por la administración de la Alcaldía, tal como lo establecen las Normas de Auditoría Gubernamental, Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Técnicas de Control Interno aprobadas por las Alcaldía, para obtener un entendimiento suficiente del diseño de políticas y procedimientos importantes y relevantes de control y si tales políticas y procedimientos han sido puestas en práctica.
- ✓ Obtuvimos un entendimiento suficiente del control interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas de auditoría a realizar.

- ✓ Evaluamos el ambiente de control, sistema de información y comunicación, actividades de control y la valorización del riesgo.
- ✓ Evaluamos el riesgo de control, que es la efectividad de las políticas y procedimientos de la estructura de control interno de la institución, para prevenir o detectar errores de importancia relativa en los estados financieros.
- ✓ Verificamos si las categorías de control interno están limitadas a lo adecuado de los sistemas de contabilidad y de información, los procedimientos y prácticas de compras, los controles sobre cuentas bancarias, y los controles que aseguren que las operaciones de la institución son apropiadas y documentadas, así como los controles relativos al uso y protección de los equipos y productos.
- ✓ Verificar las políticas y procedimientos de la institución para registrar, procesar, resumir, clasificar y presentar la información financiera en forma consistente con las aseveraciones contenidas en los estados financieros, asegurando el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.
- ✓ Evaluamos el control interno relativos al cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Alcaldía.
- ✓ Verificamos otras políticas y procedimientos sobre información no financiera, que consideramos necesaria en sus procedimientos analíticos.
- ✓ Revisamos y evaluamos el control interno relativos a la recepción, manejo, custodia y registro de ingresos; procedimientos de compras locales de bienes y servicios de la institución; procedimientos de adquisición, recepción y registro de los activos fijos e inmuebles.
- ✓ Efectuamos otros procedimientos y pruebas de auditoría, que se derivan de la evaluación del control interno de la institución, al identificar las áreas críticas, riesgos, materialidad, etc.; con base a Normas de Auditoría aplicables.

4. CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

Como parte de los procedimientos y pruebas a efectuar para verificar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la institución, se efectuaron entre otros los siguientes:

- ✓ Verificamos el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, tal como lo establecen las Normas de Auditoría Gubernamental y las Normas Internacionales de Auditoría.
- ✓ Verificamos los incumplimientos importantes que deben incluirse como “hallazgos” en el informe.

- ✓ Identificamos los procedimientos administrativos, leyes y regulaciones aplicables a la Alcaldía.
- ✓ Evaluamos por cada requerimiento de importancia el riesgo de posibles incumplimientos legales importantes.
- ✓ Evaluamos los controles relativos al cumplimiento de los procedimientos administrativos, leyes y regulaciones.
- ✓ Diseñamos procedimientos de auditoría que provean seguridad razonables, de que se detecten situaciones intencionales y no intencionales de errores o irregularidades y actos ilegales relacionados con incumplimientos de leyes y regulaciones aplicables, que pudieren tener efectos importantes sobre los estados financieros.
- ✓ Determinamos si los pagos efectuados por la Alcaldía, están de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.
- ✓ Determinamos si los fondos de la Alcaldía han sido gastados para propósitos autorizados o que estén de acuerdo con los presupuestos aprobados.

RESULTADOS DE AUDITORÍA

El desarrollo del trabajo incluyó como uno de los aspectos más importantes, la verificación de las cifras presentadas en los estados financieros de la Alcaldía de Cuscatancingo, durante el periodo examinado, orientados a obtener resultados sobre los siguientes puntos:

1. DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Como resultado de nuestra auditoría al 31 de diciembre de 2015, de los estados financieros de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo hemos expresado una Opinión con salvedad sobre la razonabilidad de las cifras que reflejan dichos estados financieros y se presentan en este informe.

2. CONTROL INTERNO

Al planificar y efectuar la auditoría de estados financieros de la Alcaldía de Cuscatancingo, consideramos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre la seguridad razonable del control interno.

3. CUMPLIMIENTOS DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.

Al planificar y efectuar la auditoría de estados financieros de la Alcaldía de Cuscatancingo, consideramos que se somete a todas las disposiciones legales y regulaciones establecidas en el país, en lo aplicable, lo cual consideramos en nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

ROJAS MÉNDEZ & CÍA.

Audidores & Consultores - fiscales, municipales, financieros y administrativos
Colonia Buenos Aires I, Av. San Carlos, casa N°126, San Salvador
Tel. 2226-6558, 2226-6557 y Telefax : 2226-3236, E-mail: rojasmendez1@gmail.com

**AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DE
CUSCATANCINGO POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores(as)

CONCEJO MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO

Presentes

Hemos examinado el estado de situación financiera adjunto de la Municipalidad de Cuscatancingo al 31 de diciembre de 2015, el estado de rendimiento económico, estado de flujo de fondos y estado de ejecución presupuestaria que son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad del Concejo Municipal de Cuscatancingo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión de los mismos sobre la base de nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Dichas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros examinados por nosotros están libres de errores substanciales. La auditoría incluye, el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Como se describe en la **Nota 1**, los estados financieros, fueron preparados bajo el Sistema de Acumulación, basado en el principio de devengamiento; lo cual es una base comprensiva de Contabilidad Generalmente Aceptada. La información financiera revelada en los mismos se obtuvo de los registros contables existentes.

Al 31 de diciembre de 2015, la municipalidad no ha efectuado el revalúo de los bienes inmuebles y edificaciones propiedad de municipalidad. Además, no se ha registrado el valor de la depreciación de las edificaciones para el año 2015, por lo que no se encuentran conciliados los saldos entre los registros contables y los registros especiales detallados en cuadros de Excel.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de no haber efectuado el revalúo de los bienes inmuebles y edificaciones propiedad de la municipalidad, y no haber conciliado el valor de la depreciación entre los registros contables y los registros detallados en cuadros

de Excel, tal como se describe en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente de conformidad con Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la situación financiera de la municipalidad de Cuscatancingo al 31 de diciembre de 2015, el rendimiento económico, la ejecución presupuestaria y los flujos de fondos por el año que terminó en esa fecha.

Rojas Méndez & Cia
Audidores Externos
San Salvador, 17 de julio de 2017



ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en unidades de Dólares estadounidenses)

<u>RECURSOS</u>		2015	2014
DISPONIBILIDADES	Nota 2	611,712.10	1,336,119.52
Caja general y bancos comerciales M/N		611,712.10	1,336,119.52
ANTICIPO DE FONDOS	Nota 3	23,615.46	44,272.34
Anticipo a empleados		13,881.16	23,626.65
Anticipos por servicios		0.00	6,772.26
Anticipos a contratistas		0.00	10,896.88
Anticipos a proveedores		9,734.30	2,976.55
INVERSIONES PERMANENTES	Nota 4	5,100.00	5,100.00
INVERSIONES EN PRESTAMOS CORTO PLAZO		0.00	2,149.43
DEUDORES FINANCIEROS	Nota 5	14,344,533.65	9,956,496.11
Deudores monetarios por percibir		14,344,533.65	9,956,496.11
INVERSIONES INTANGIBLES	Nota 6	27,081.91	11,962.07
Derechos de propiedad intangibles		42,449.42	32,215.91
Amortizaciones acumuladas		-15,367.51	-20,253.84
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	Nota 7	496.29	301.11
BIENES DEPRECIABLES	Nota 8	2,081,348.49	2,100,465.87
Bienes Inmuebles		1,087,635.71	1,087,635.71
De salud y saneamiento ambiental		65,000.00	65,000.00
Infraestructura para educación y recreación		829,818.10	829,818.10
Instalaciones eléctricas y comunicación		44,169.38	44,169.38
Equipos médicos y de laboratorio		2,265.60	7,416.00
Equipo de transporte, tracción y elevación		773,746.29	561,917.00
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso		146,342.93	156,367.88
Depreciación acumulada		(867,629.52)	(651,858.20)
BIENES NO DEPRECIABLES	Nota 9	2,693,842.15	2,583,583.88
Terrenos		2,693,842.15	2,583,583.88
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	Nota 10	942,807.23	418,542.96
TOTAL DE RECURSOS		<u>20,730,537.28</u>	<u>16,458,993.29</u>
<u>OBLIGACIONES CON TERCEROS</u>			
DEPOSITOS DE TERCEROS	Nota 11	78,557.53	78,430.98
Depósitos ajenos		3,707.14	7,489.36
Anticipo por servicios		66,452.13	56,275.19
Depósitos retenciones fiscales		8,398.26	14,666.43
ENDEUDAMIENTO INTERNO	Nota 12	1,822,206.80	2,078,821.43
Emprestito de empresas públicas financieras		706,952.57	928,953.92
Emprestitos de empresas privadas financieras		1,115,254.23	1,149,867.51
ACREEDORES FINANCIEROS	Nota 13	119,532.33	95,786.07
acreedores monetarios por pagar		119,532.33	95,786.07
SUB TOTAL		<u>2,020,296.66</u>	<u>2,253,038.48</u>
<u>OBLIGACIONES PROPIAS</u>			
PATRIMONIO MUNICIPAL	Nota 14	16,359,598.28	16,198,841.83
DONACIONES Y LEGADOS BIENES CULTURALES		3,090.00	3,090.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		-1,960,557.82	-1,557,854.42
RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE	Nota 15	4,302,016.00	-444,286.20
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN		6,163.60	6,163.60
DETRIMENTO PATRIMONIAL		-69.44	0.00
TOTAL DE OBLIGACIONES		<u>20,730,537.28</u>	<u>16,458,993.29</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero

Dr. Jaime Alberto Recinos
Alcalde Municipal

William Alexander Mejía
Contador Municipal

Rojas Méndez y Cía
Auditores Externos



ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en unidades de Dólares estadounidenses)

GASTOS DE GESTIÓN		2015	2014	INGRESOS DE GESTIÓN		2015	2014
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	(Nota 21)	809,483.89	738,042.60	INGRESOS TRIBUTARIOS	(Nota 16)	472,644.45	130,480.70
GASTOS EN PERSONAL	(Nota 22)	1,993,510.54	1,933,826.75	Impuestos municipales		<u>472,644.45</u>	
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIO	(Nota 23)	1,388,899.90	1,489,794.58	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		10.83	6,743.23
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	(Nota 24)	13,855.94	30,712.30	INGRESOS POR TRANSF. CTES. RECIBIDAS	(Nota 17)	7,856,363.34	2,717,213.15
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	(Nota 25)	277,994.89	286,858.71	Multas e intereses por mora		1,956,586.17	
Primas y Gastos por seguros y comisiones		89,440.07		Transferencias corrientes del sector público		639,700.19	
Impuestos, Tasas y Derechos		1,689.47		Transferencias entre dependencias inst.		<u>5,260,076.98</u>	
Intereses y comisiones de la deuda interna		184,532.76		INGRESOS POR TRANSF. DE CAPITAL	(Nota 18)	1,928,163.66	1,879,744.39
Gastos corrientes diversos		<u>2,332.59</u>		Transferencias del sector público		<u>1,928,163.66</u>	
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	(Nota 26)	5,262,805.83	2,087,813.48	ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV.	(Nota 19)	3,807,504.96	1,407,827.68
Transferencias corrientes al sector público		9,000.00		Tasas de servicios públicos		3,714,824.49	
Transferencias corrientes al sector privado		16,164.63		Derechos		45,177.05	
Transferencias entre dependencias		<u>5,237,641.20</u>		Venta de bienes		5.00	
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	(Nota 27)	72,901.53	221,187.84	Venta de servicios públicos		40,613.25	
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	(Nota 28)	25,485.22	145,692.84	Venta de bienes muebles		<u>6,885.17</u>	347,633.75
SUBTOTAL		<u>9,844,937.74</u>	<u>6,933,929.10</u>	ING. POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	(Nota 20)	82,266.50	
RESULTADO EJERCICIO (SUPERÁVIT)		4,302,016.00	(444,286.20)	Ingresos por garantías y finazas ejecutadas		0.00	
TOTAL GASTOS DE GESTION		<u>14,146,953.74</u>	<u>6,489,642.90</u>	Ingresos diversos		71,251.04	
				Ajustes de ejercicios anteriores		<u>11,015.46</u>	
				TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN		<u>14,146,953.74</u>	<u>6,489,642.90</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero


 Dr. Jaime Alberto Recinos
 Alcalde Municipal




 William Alexander Mejia
 Contador Municipal




 Rojas Méndez y Cía.
 Auditores Externos




ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS COMPARATIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Cifras expresadas en unidades de Dólares estadounidenses)

	2015	2014
DISPONIBILIDADES INICIALES	1,336,119.52	1,871,076.54
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,336,119.52</u>	<u>1,871,076.54</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	-488,506.79	-662,562.17
FUENTES OPERACIONALES	9,748,108.78	7,999,215.74
D.M.X Impuestos municipales	106,276.19	130,480.70
D.M.X Tasas y derechos	1,280,067.59	1,365,570.18
D.M.X Venta de bienes y servicios	40,618.25	42,257.50
D.M.X Ingresos financieros y otros	97,074.98	167,598.92
D.M.X Transferencias corrientes recibidas	586,391.85	563,587.53
D.M.X Ventas de Activos Fijos	6,885.17	0.00
D.M.X Transferencias de capital recibidas	1,768,238.65	1,729,637.71
D.M.X Recuperaciones de inversión	0.00	225,000.00
D.M.X Transferencias entre dependencias	5,260,076.98	2,037,925.80
D.M.X Operaciones de ejercicios anteriores	<u>602,479.12</u>	<u>1,737,157.40</u>
Emprestitos contratados	0.00	250,000.00
D.M.X Endeudamiento publico	0.00	250,000.00
Menos		
USOS OPERACIONALES	10,236,615.57	8,661,777.91
A.M. X Remuneraciones	2,462,272.63	2,229,412.18
A.M. X Adquisición de bienes y servicios	1,937,843.60	2,300,330.60
A.M. X Gastos financieros y otros	278,305.37	271,591.76
A.M. X Transf. Corrientes otorgadas	32,005.63	28,608.62
A.M. X Inversiones en activos fijos	226,876.98	52,010.53
A.M. X Inversiones financieras	0.00	225,000.00
A.M.X Entre dependencias institucionales	5,237,641.20	2,062,601.99
A.M.X Operaciones de ejercicios anteriores	<u>61,670.16</u>	<u>1,492,222.23</u>
SERVICIOS DE LA DEUDA	256,614.63	126,865.34
A.M. X Amortización de endeudamiento	256,614.63	126,865.34
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	20,713.99	4,470.49
FUENTES NO OPERACIONALES	37,591.57	41,137.91
Anticipos a empleados	9,745.49	958.85
Anticipo por servicios	10,176.94	0.00
Anticipo a contratistas	10,896.88	0.22
Anticipo a proveedores	0.00	1,299.81
Depósitos ajenos	0.00	3,394.04
Anticipos por servicios	6,772.26	17,106.49
Depósitos retenciones fiscales	<u>0.00</u>	<u>18,378.50</u>
USOS NO OPERACIONALES	16,877.58	36,667.42
Anticipos a empleados	0.00	9,953.11
Anticipos a contratistas	0.00	9,877.10
Anticipos a proveedores	6,757.75	5,069.19
Depósitos ajenos	3,782.22	2,715.75
Detrimento de fondos	69.44	0.00
Depósitos Retenciones fiscales	<u>6,268.17</u>	<u>9,052.27</u>
DISPONIBILIDADES FINALES	611,712.10	1,336,119.52

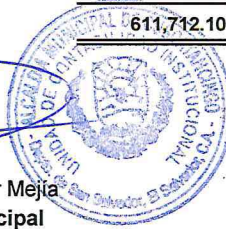
(Saldo igual al de las disponibilidades del Estado de Situación Financiera)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero


 Dr. Jaime Aberto Recinos
 Alcalde Municipal


 William Alexander Mejia
 Contador Municipal


 Rojas Méndez y Cia
 Auditores Externos



ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015
(Cifras expresadas en unidades de dólares estadounidenses)

<u>RECURSOS</u>		<u>OBLIGACIONES CON TERCEROS</u>		
DISPONIBILIDADES		611,712.10	DEPOSITOS DE TERCEROS	78,557.53
Caja general y bancos comerciales M/N	611,712.10		Depósitos ajenos	3,707.14
ANTICIPO DE FONDOS		23,615.46	Anticipos por servicios	66,452.13
INVERSIONES PERMANENTES		5,100.00	Depósitos retenciones fiscales	8,398.26
INVERSIONES EN PRESTAMOS C.P.		0.00	ENDEUDAMIENTO INTERNO	1,822,206.80
DEUDORES FINANCIEROS		14,344,533.65	Emprestitos de empresas públicas no financieras	0.00
Deudores monetarios por percibir	14,344,533.65		Emprestitos de empresas públicas financieras	706,952.57
INVERSIONES INTANGIBLES		27,081.91	Emprestitos de empresas privadas financieras	1,115,254.23
Derechos de propiedad intangibles	42,449.42		ACREEDORES FINANCIEROS	119,532.33
Amortizaciones acumuladas	-15,367.51		Acreeedores monetarios por pagar	119,532.33
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES		496.29	TOTAL OBLIGACIONES CON TERCEROS	2,020,296.66
BIENES DEPRECIABLES		2,081,348.49	OBLIGACIONES PROPIAS	
Bienes inmuebles	1,087,635.71		PATRIMONIO MUNICIPAL	16,359,598.28
De Salud y Saneamiento Ambiental	65,000.00		DONACIONES Y LEGADOS BIENES CULTURALES	3,090.00
Infraestructura para educación y recreación	829,818.10		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,960,557.82
Instalaciones electricas y comunicación	44,169.38		RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE	4,302,016.00
Equipo médico y de Laboratorio	2,265.60		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	6,163.60
Equipo de transporte, tracción y elevación	773,746.29		DETRIMENTO PATRIMONIAL	-69.44
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	146,342.93		TOTAL OBLIGACIONES PROPIAS	18,710,240.62
Depreciación acumulada	-867,629.52			
BIENES NO DEPRECIABLES		2,693,842.15		
Terrenos	2,693,842.15			
INVERSIONES EN PROY. Y PROG.		942,807.23		
TOTAL DE RECURSOS		20,730,537.28	TOTAL DE OBLIGACIONES	20,730,537.28

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero


Dr. Jaime Alberto Recinos
Alcalde Municipal


William Alexander Mejia
Contador Municipal


CONTADORES PUBLICOS - ROJAS MENDEZ Y CIA
Inscripción No. 2506
REPUBLICA DE EL SALVADOR


CONTADOR PUBLICO - LUIS EDUARDO ROJAS
Inscripción No. 2244
REPUBLICA DE EL SALVADOR
Rojas Méndez y Cia
Audidores Externos

ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015
(Cifras expresadas en unidades de Dólares estadounidenses)

GASTOS DE GESTIÓN

GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	809,483.89
GASTOS EN PERSONAL	1,993,510.54
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIO	1,388,899.90
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	13,855.94
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	277,994.89
Primas y Gastos por seguros y comisiones	89,440.07
Impuestos, Tasas y Derechos	1,689.47
Intereses y comisiones de la deuda interna	184,532.76
Gastos corrientes diversos	<u>2,332.59</u>
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	5,262,805.83
Transferencias corrientes al sector público	9,000.00
Transferencias corrientes al sector privado	16,164.63
Transferencias entre dependencias	<u>5,237,641.20</u>
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	72,901.53
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	25,485.22
SUBTOTAL	<u>9,844,937.74</u>
RESULTADO EJERCICIO (DEFICIT)	4,302,016.00
TOTAL GASTOS DE GESTION	<u><u>14,146,953.74</u></u>

INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS TRIBUTARIOS	472,644.45
Impuestos municipales	<u>472,644.45</u>
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	10.83
INGRESOS POR TRANSF. CTES. RECIBIDAS	7,856,363.34
Multas e intereses por mora	1,956,586.17
Transferencias corrientes del sector público	639,700.19
Transferencias entre dependencias inst.	<u>5,260,076.98</u>
INGRESOS POR TRANSF. DE CAPITAL	1,928,163.66
Transferencias del sector público	1,928,163.66
Transferencias del sector privado	<u>0.00</u>
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV.	3,807,504.96
Tasas de servicios públicos	3,714,824.49
Derechos	45,177.05
Venta de bienes	5.00
Venta de servicios públicos	40,613.25
Venta de bienes inmuebles	<u>6,885.17</u>
ING. POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	82,266.50
Ingresos diversos	71,251.04
Ajustes de ejercicios anteriores	<u>11,015.46</u>
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	<u><u>14,146,953.74</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero


 Dr. Jaime Masferrer Escobar
 Alcalde Municipal




 William Alexander Mejia
 Contador Municipal




 Rojas Méndez y Cia
 Auditores Externos




ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en unidades de Dólares estadounidenses)

INGRESOS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO	EJECUTADO %
IMPUESTOS MUNICIPALES	171,271.60	472,644.45	-301,372.85	276%
TASAS Y DERECHOS	1,857,600.86	3,760,001.54	-1,902,400.68	202%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	27,801.62	40,618.25	-12,816.63	146%
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	331,728.54	2,027,848.04	-1,696,119.50	611%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	639,700.19	639,700.19	0.00	100%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,243,693.17	1,928,163.66	315,529.51	86%
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0.00	6,885.17	-6,885.17	0%
SALDOS AÑOS ANTERIORES	1,733,442.43	0.00	1,733,442.43	0%
TOTAL INGRESOS	<u>7,005,238.41</u>	<u>8,875,861.30</u>	<u>-1,870,622.89</u>	<u>126.70%</u>

EGRESOS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO	EJECUTADO %
CORRIENTES Y DE CAPITAL				
REMUNERACIONES	2,760,623.50	2,493,223.04	267,400.46	90%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,463,713.85	2,001,705.23	462,008.62	81%
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	295,265.84	279,969.07	15,296.77	95%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,047.64	32,005.63	42.01	100%
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	1,194,093.33	238,277.43	955,815.90	20%
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	259,494.25	256,614.63	2,879.62	99%
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	0.00	3,574,066.27	-3,574,066.27	0%
TOTAL EGRESOS Y SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	<u>7,005,238.41</u>	<u>8,875,861.30</u>	<u>-1,870,622.89</u>	<u>126.70%</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero


Dr. Jaime Alberto Recinos
Alcalde Municipal




William Alexander Mejía
Contador Municipal




Rojas Méndez y Cía.
Auditores Externos




ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresadas en unidades de dólares estadounidenses)

Nota 1 Principales políticas de contabilidad

Políticas contables

a) Base de Contabilidad

La base de la contabilización de las operaciones es el “Sistema de Acumulación”, basado en el principio de devengamiento; el cual establece que los recursos y obligaciones deberán registrarse en el momento que se generen, independientemente de cuando ocurra la percepción o pago de dinero, siempre que sea posible conocer y cuantificar los efectos, independientemente que produzcan o no cambios en los recursos considerados de fácil realización.

b) Período Contable

El período para el ejercicio contable será de un año, contado a partir del 1 de enero al 31 de diciembre. Podrán establecerse períodos más cortos, que faciliten a la administración la toma de decisiones, **como medio de apoyo o de control**, estos períodos deben ser iguales para facilitar la comparación de la información.

c) Política de Ingresos

El registro de los ingresos recibidos por la municipalidad se efectuará basado en el sistema de acumulación; es decir, estos van a ser reconocidos en la medida en que se vayan devengando, siempre que sean debidamente cuantificables, y no cuando es recibido el efectivo.

d) Política de Egresos

El registro de los egresos se efectuará bajo el sistema de acumulación; es decir, que estos serán reconocidos cuando se conozcan, siempre que se hayan medido sobre bases confiables.

e) Política de tipo de cambio y unidad monetaria

El colón y el dólar son monedas de libre circulación en El Salvador, el tipo de cambio se fija a ¢8.75 por cada \$1, en función de que una Ley especial lo regula.

Las transacciones en moneda extranjera se registrarán al tipo de cambio vigente a la fecha en que se ejecuta la transacción; algunos activos, como el efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda extranjera se actualizarán al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

f) Política de Valuación de Bienes Muebles e Inmuebles de Larga Duración

Los bienes adquiridos con el ánimo de ser utilizados en las actividades administrativas o productivas de carácter institucional, al igual que aquellos que forman parte de las inversiones en proyectos deben contabilizarse como inversiones en bienes de uso al valor de compra más todos los gastos inherentes a la adquisición, necesarios para poner en condiciones de uso el bien.

Aquellos bienes muebles cuyo valor de compra individual sea menor a seiscientos dólares (\$600.00), deberán registrarse en cuentas de Gastos de Gestión.

g) Políticas de Control de Activo Fijo

Para que exista un mejor control del activo fijo, la institución efectuará, un levantamiento físico de inventario, el cual debe ser acorde a lo registrado en contabilidad, estos activos deben estar registrados al costo de adquisición.

Por otra parte, la municipalidad, independientemente del valor de adquisición de los bienes muebles, mantendrá un control administrativo que incluya un registro físico de cada uno de los bienes, identificando sus características principales y el lugar de ubicación donde se encuentre en uso. Lo anterior estará en armonía con las normas de control interno y de contabilidad respectivas.

h) Política de depreciación

La depreciación es el desgaste que sufren los bienes, por su uso, por el paso del tiempo, accidentes, efectos atmosféricos o por avances tecnológicos. Para registrar estos efectos en los bienes de la municipalidad se ha adoptado el “Método de Línea Recta”, el cual es permitido por principios de contabilidad, además constituye una Norma del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

i) Política de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registrarán a su valor nominal y se presentarán en los informes financieros a su valor neto de realización, estos derechos deben ser reconocidos, cuando se haya efectuado el hecho económico correspondiente.

j) Política de Provisión de Obligaciones Laborales

Los sueldos y prestaciones sociales pagados al personal de la Municipalidad, se efectuarán sobre la base de lo establecido en el Código de Trabajo, Presupuesto Municipal, entre otras. Las contribuciones obligatorias de empleados y empleadores serán determinadas en forma proporcional a los salarios pagados.

k) Política de Existencias de Consumo

Las existencias de consumo, comprenden aquellos bienes de consumo, diferentes a los activos fijos, que constituyen bienes necesarios para el desempeño de las funciones del personal de la institución. La actualización de las inversiones en existencias se efectuará sobre la base de lo estipulado por las Normas sobre Actualización de Recursos y Obligaciones.

l) Política de Provisiones de Compromisos no documentados

Al 31 de diciembre de cada año se deberán registrar como compromisos pendientes de pago toda obligación cierta originada en convenios, acuerdos, contratos o requisiciones de compras, cuyo monto se conozca con exactitud y corresponda a bienes o servicios recibidos durante el ejercicio contable, encontrándose pendiente de recepción la documentación de respaldo.

m) Política de anticipos de fondos

Las entregas de dinero por adelantado, para liquidarse posteriormente otorgados a terceros, destinados a la adquisición de bienes y servicios institucionales, respaldados en contratos, convenios o acuerdos, deberán contabilizarse en cuentas del subgrupo Anticipo de Fondos.

Nota 2 Disponibilidades

El saldo de éste subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan los recursos de fácil realización, los cuales están destinados a las actividades institucionales, ejecución de proyectos o a cumplir fines específicos. El detalle del saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Caja General	2,333.63	3,040.00
Caja Chica	576.43	576.43
Bancos comerciales moneda dólar	312,959.69	993,843.45
Bancos comerciales Fondos Restringidos	295,842.35	338,659.64
Total	611,712.10	1.336,119.52

Nota 3 Anticipo de Fondos

El saldo de este subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan los fondos a rendir cuenta, entregados a terceros por bienes o servicios que vayan a suministrar. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Anticipos a empleados	13,881.16	23,626.65
Anticipos por servicios	0.00	6,772.26
Anticipos a contratistas	0.00	10,896.88
Anticipos a proveedores	9,734.30	2,976.55
Total	23,615.46	44,272.34

Nota 4 Inversiones Permanentes

El saldo de este subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan las inversiones permanentes en acciones u otros derechos. Su saldo está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Inversiones en acciones y participaciones de capital	5,100.00	5,100.00
Total	5,100.00	5,100.00

Nota 5 Deudores Financieros

El saldo de este subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan los derechos monetarios devengados, cuyas inversiones en disponibilidades, en forma directa o indirecta, serán a corto plazo. Su saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Deudores monetarios por percibir	14.344,533.65	9.956,496.11
Total	14.344,533.65	9.956,496.11

Al 31 de diciembre no se ha contabilizado una provisión para cuentas incobrables.

Nota 6 Inversiones Intangibles

El saldo acumulado en este subgrupo, comprende las cuentas que registran y controlan los activos que no tienen una naturaleza o existencia física, y su valor se limita a los derechos adquiridos para su posesión o uso para las actividades administrativas de carácter institucional.

Concepto	2015	2014
Derechos de propiedad intangible	42,449.42	32,215.91
Amortizaciones acumuladas	(15,367.51)	(20,253.84)
Total	27,081.91	11,962.07

Nota 7 Existencias Institucionales

El saldo acumulado en éste subgrupo integra las cuentas que registran y controlan las existencias destinadas a la formación de inventarios para el consumo, venta y/o transformación institucional. Su saldo está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Especies municipales	496.29	301.11
Total	496.29	301.11

Nota 8 Bienes depreciables

El saldo acumulado de este subgrupo, comprende las cuentas que registran y controlan los bienes muebles e inmuebles por adherencia o destinación, adquiridos para ser utilizados en las actividades generadoras de ingresos que lleva a cabo la Municipalidad y los utilizados en las actividades administrativas. El saldo se presenta a continuación:

Concepto	2015	2014
Bienes Inmuebles	1087,635.71	1087,635.71
Obras para servicios de salud y saneamiento	65,000.00	65,000.00
Infraestructura para educación y recreación	829,818.10	829,818.10
Instalaciones eléctricas y comunicaciones	44,169.38	44,169.38
Equipos médicos y de laboratorios	2,265.60	7,416.00
Equipo de transporte, tracción y elevación	773,746.29	561,917.00
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	146,342.93	156,367.88
Depreciación acumulada	(a) (867,629.52)	(651,858.20)
Total	2081,348.49	2100,465.87

(a) Depreciación acumulada

Durante el 2015 el método de depreciación se calculó mediante el método de línea recta, método permitido por las Normas de Contabilidad Gubernamental relativas a la Depreciación de Bienes de Larga Duración. El saldo contable es el siguiente:

Concepto	2015
Bienes Inmuebles	235,179.78
Obras para servicios de salud y saneamiento	3,656.25
Infraestructura para educación y recreación	73,563.68
Instalaciones eléctricas y comunicaciones	1,490.72
Maquinaria y equipo de producción	0.00
Equipos médicos y de laboratorios	975.94
Equipo de transporte, tracción y elevación	485,994.36
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	66,768.79
Total	867,629.52

Nota 9 Bienes no depreciables

El saldo acumulado en este subgrupo, comprende las cuentas que registran y controlan los bienes inmuebles, obras de arte y todos aquellos bienes que no sufren disminuciones en el valor por efectos del uso y transcurso del tiempo. El saldo acumulado corresponde al valor de los terrenos propiedad de la Municipalidad.

Concepto	2015	2014
Bienes Inmuebles	2693,842.15	2583,583.88
Total	2693,842.15	2583,583.88

Nota 10 Inversiones en Proyectos y Programas

En estas cuentas se registran y controlan los costos, durante el periodo de ejecución, de las inversiones en proyectos destinados a la formación de bienes físicos de carácter público y privado. El detalle es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Inversiones en bienes de uso privativo (a)	933,537.14	418,542.96
Inversiones en bienes de uso público	9,9270.09	0.00
Total	942,807.23	418,542.96

a) Inversiones en bienes de uso privativo

En estas cuentas se registran y controlan los costos de las inversiones en proyectos destinados a la formación de bienes físicos para el uso futuro en las actividades institucionales, como también estudios de investigaciones de largo desarrollo, incluye las cuentas de complemento para el traslado a costos acumulados de la inversión y el traspaso a gastos de gestión.

Nota 11 Depósitos de terceros

El saldo de este subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones por fondos a rendir cuenta, recibidos de terceros a cuenta de bienes o servicios futuros a suministrar, sin que constituyan derechos monetarios de la Municipalidad. El saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Depósitos ajenos	3,707.14	7,489.36
Anticipos por servicios	66,452.13	56,275.19
Depósitos retenciones fiscales	8,398.26	14,666.43
Total	78,557.53	78,430.98

Nota 12 Endeudamiento Interno

Comprende las cuentas que registran y controlan los créditos contratados por la Municipalidad en dinero o bienes, con personas naturales o jurídicas dentro del país, y su cumplimiento es exigible dentro del territorio nacional. El detalle del saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
<u>Empréstitos de empresas públicas no financieras</u>		
Prestamos ISDEM	-	-
<u>Empréstitos de empresas públicas financieras</u>		
FIDEMUNI	598,082.00	698,610.30
Banco Hipotecario	108,870.57	230,343.62
<u>Empréstitos de empresas privadas financieras</u>		
Multi Inversiones Mi Banco	924,232.85	950,886.81
Banco de los trabajadores salvadoreños	191,021.38	198,980.70
Total	1822,206.80	2078,821.43

Nota 13 Acreeedores financieros

El saldo comprende las cuentas que registran y controlan los acreedores por pagos provisionales dispuestos por normas legales, las estimaciones de compromiso u otras obligaciones de pagos futuros. El saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Acreedores monetarios por pagar	119, 532.33	95,786.07
Total	119, 532.33	95,786.07

Nota 14 Patrimonio municipal

Esta cuenta representa el registro y control de la participación municipal en el conjunto de recursos. El saldo del patrimonio municipal es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Patrimonio Municipal	16359,598.28	16198,841.83
Total	16359,598.28	16198,841.83

Nota 15 Resultado del ejercicio

El saldo de esta cuenta representa el exceso resultante de los gastos sobre los ingresos. El resultado no se considera como un indicador que mide el desempeño de la Gestión Municipal. El excedente o déficit del periodo depende en gran medida de la cantidad de proyectos que ejecute la municipalidad y por otra parte de la cantidad de fondos depositados por el gobierno central en las cuentas Municipales. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Resultado del ejercicio corriente	4302,016.00	(444,286.69)
Total	4302,016.00	(444,286.69)

Nota 16 Ingresos tributarios

El saldo comprende las cuentas que registran y controlan los ingresos provenientes de las contribuciones tributarias obligatorias, sin contraprestación, originados de impuestos recaudados por el Estado con fines públicos. El detalle del saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Impuestos de comercio	174,530.74	10,742.57
Impuestos de industria	3,629.30	2,145.58
Impuestos de servicios	195,487.24	55,784.14
Agropecuarios	206.79	-
Bares y restaurantes	5,443.93	3,553.90
Cementerios particulares	10,650.90	13,917.16
Centros de Enseñanza	442.65	-
Estudios Fotográficos	160.58	-
Hoteles, moteles y similares	220.57	-
Máquinas traga níquel	0.91	-
Médicos Hospitalarios	534.17	22.88
Servicios profesionales	4.00	-
Servicios de esparcimiento	218.30	237.76
Transporte	6,126.04	1,157.10
Vallas publicitarias	25,508.76	2,040.65
Vialidad	14,214.91	22,288.14
Impuestos municipales diversos	35,264.66	18,590.82
Total	472,644.45	130,480.70

Nota 17 Ingresos por transferencias corrientes recibidas

Este subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan los ingresos corrientes provenientes de subvenciones, subsidios, donaciones y todo otro aporte de los diferentes sectores del país, así como del sector externo, que no generan una contraprestación de bienes y servicios. El saldo está integrado de la siguiente manera:

Concepto		2015	2014
Multas e intereses por mora	(a)	1956,586.17	113,278.04
Transferencias corrientes del sector público	(b)	639,700.19	614,822.76
Transferencias entre dependencias institucionales	(c)	5260,076.98	1989,112.35
Total		7856,363.34	2717,213.15

a) Multas e intereses por mora

El saldo de la cuenta multas e intereses por mora se integra por los conceptos siguientes:

Concepto	2015
Multas por mora de impuestos	12,143.46
Intereses por mora de impuestos	1699,522.33
Multas por acera sin construir	14,495.39
Multas por predio sin edificar	5,838.46
Multas por declaración extemporánea	224,477.16
Multas de parquímetros	11.44
Multas e intereses diversos	97.93
Total	1956,586.17

b) Transferencias corrientes del sector público

Las transferencias corrientes del sector público corresponden a los fondos recibidos vía ISDEM correspondientes al 25%, que es la proporción del fondo FODES que por disposición legal se les permite a las municipalidades invertir en gastos de funcionamiento.

c) Transferencias entre dependencias institucionales

Incluye el devengamiento de los traspasos originados en operaciones de recepción interna de fondos para la ejecución de proyectos institucionales financiados con empréstitos, recursos propios o transferencias recibidas en años anteriores.

Nota 18 Ingresos por transferencias de capital

El saldo comprende las cuentas que registran y controlan los ingresos de capital provenientes de subvenciones, subsidios, donaciones y todo otro aporte de los diferentes sectores del país, así como del sector externo, que no generan una contraprestación de bienes o servicios. El saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Transferencias corrientes del sector público	1928,163.66	1,879,744.39
Total	1928,163.66	1,879,744.39

Para el año 2015, los ingresos corrientes provienen de las transferencias del FODES y de fondos provenientes del FISDL.

Nota 19 Ingresos por venta de bienes y servicios

Este subgrupo registra y controla los ingresos provenientes de los gravámenes fijados por ley, por servicios, que se proporcionan a la sociedad, así como también se incluyen los ingresos por venta de bienes muebles o inmuebles propiedad de la municipalidad. El saldo está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
Tasas de servicios públicos (a)	3714,824.49	1346,745.53
Derechos	45,177.05	18,824.65
Venta de bienes	5.00	-
Venta de servicios públicos	40,613.25	42,257.50
Venta de bienes muebles	6,885.17	-
Total	3807,504.96	1407,827.68

(a) Tasas por servicios públicos \$ 3714,824.49

El saldo de esta cuenta queda integrado de la siguiente forma:

Concepto	2015
Servicios de certificación y visado	28,904.41
Por expedición de documentos de identificación	1,707.44
Alumbrado público	502,872.32
Aseo público	1518,380.36
Casetas Telefónicas	13,489.95
Cementerios municipales	13,013.03
Estacionamientos y parquímetros	468.36
Fiestas	214,763.40
Mercados	18,659.57
Pavimentación	406,246.52
Postes, torres y antenas	990,273.84
Baños y lavaderos públicos	5,023.20
Mantenimiento y reconstrucción	92.61
Tasas diversas	929.48
Total	3714,824.49

Nota 20 Ingresos por actualización y ajustes

A través de este subgrupo se registran y controlan los ingresos y las operaciones provenientes de pérdidas o daños a los bienes propiedad de la municipalidad, valores no reclamados por los beneficiarios. Incluye, además, la corrección de recursos y todo otro ingreso no clasificado anteriormente. El saldo está integrado de la siguiente manera:

Concepto	2015	2014
-----------------	-------------	-------------

Ingresos por garantías y fianzas ejecutadas	0.00	2.86
Ingresos diversos	71,251.04	47,574.79
Ajustes de ejercicios anteriores	11,015.46	300,056.10
Total	82,266.50	347,633.75

Nota 21 Gastos de inversiones públicas

Estos comprenden las cuentas que registran y controlan los gastos en proyectos y/o programas de Inversión Pública, que se destinan entre otros al mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar de los habitantes de Cuscatancingo, fomento de actividades y formación de bienes físicos para uso público. El saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Proyectos de construcción de infraestructura	250,464.57	214,018.38
Proyectos de construcción de lugares de recreación	246,117.11	66,835.52
Proyectos de construcción de obras hidráulicas	3,414.67	7,389.38
Proyectos de instalaciones eléctricas	35,392.94	12,238.38
Proyectos privativos y uso público diversos	-	30,036.17
Proyectos y programas educacionales	41,172.03	8,006.91
Proyectos y programas de salud pública	70,954.33	(1,140.37)
Proyectos y programas de desarrollo social	161,762.58	396,197.73
Proyectos y programas de fomento diverso	205.66	4,460.50
Total	809,483.89	738,042.60

Nota 22 Gastos en personal

Este subgrupo comprende, aquellas cuentas que registran y controlan los gastos en remuneraciones y emolumentos al personal que presta sus servicios en la municipalidad, con carácter permanente o eventual. El saldo está integrado de la manera siguiente:

Concepto	2015	2014
Remuneraciones al personal permanente	1677,822.16	1610,989.88
Remuneraciones al personal eventual	357.50	24,099.15
Remuneraciones por servicios	2,475.36	-
Contribuciones patronales a instituciones de Seg. Social Pub.	124,519.18	124,108.55
Contribuciones patronales a instituciones de Seg. Social Priv.	92,779.01	94,378.40
Gastos de representación	9,500.00	6,000.00
Indemnizaciones	19,308.85	14,310.81
Otras remuneraciones	66,748.48	59,939.96
Total	1993,510.54	1933,826.75

Nota 23 Gastos en bienes de consumo y servicios

El saldo comprende las cuentas que registran y controlan los gastos por materiales, suministros y servicios, destinados para el consumo institucional. El detalle del saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	67,319.87	49,887.55
Productos textiles y vestuarios	34,728.62	19,747.75
Materiales de oficina, productos de papel	20,430.16	19,685.51
Productos de cuero y caucho	26,827.24	17,880.69
Productos químicos, combustible y lubricantes	111,945.03	124,145.56
Minerales y productos derivados	9,722.88	14,149.83
Materiales de uso y consumo	17,980.87	11,645.91
Bienes de uso y consumo diverso	53,409.40	67,546.32
Servicios básicos	583,109.57	665,100.83
Mantenimiento y reparación	28,100.09	35,186.02
Servicios comerciales	30,524.03	34,797.81
Otros servicios y arrendamientos diversos	42,137.64	65,810.09
Arrendamientos y derechos	38,222.24	34,729.57
Pasajes y viáticos	3,178.17	8,063.00
Servicios Técnicos y profesionales	18,228.51	29,346.24
Tratamiento de desechos	299,220.26	284,849.80
Especies Municipales	3,815.32	7,222.10
Total	1388,899.90	1489,794.58

Nota 24 Gastos en Bienes Capitalizables

Este subgrupo comprende las cuentas que registran y controlan las compras de maquinaria, equipos, accesorios, intangibles que de conformidad con la normativa contable, son considerados como gastos de funcionamiento. El detalle es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Maquinaria y equipos	0.00	683.03
Equipo y mobiliario diverso	13,155.34	28,868.27
Gastos en activos intangibles	700.60	1,161.00
Total	13,855.94	30,712.30

Nota 25 Gastos financieros y otros

El saldo comprende las cuentas que registran y controlan los gastos de intereses, comisiones y otros gastos diversos de la deuda interna y externa, lo mismo que de todos aquellos préstamos recibidos por los entes públicos. Comprende además los gastos por primas de seguros, imposiciones tributarias, comisiones y servicios prestados por bancos, y cualquier otro gasto de carácter impositivo o de tipo financiero. El detalle del saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Primas y gastos por seguros y comisiones (a)	89,440.07	88,156.49
Impuestos, tasas y derechos	1,689.47	1,685.25
Intereses y comisiones de la deuda interna (b)	184,532.76	189,847.78
Gastos corrientes diversos	2,332.59	7,169.19
Total	277,994.89	286,858.71

(a) Primas y gastos por seguros y comisiones \$ 89,440.07

El saldo de la cuenta Primas y gastos por seguros y comisiones se integra de la siguiente manera:

Concepto	2015
Primas y gastos por seguros de personas	968.18
Primas y gastos por seguro de bienes	13,601.56
Comisiones y gastos bancarios	74,870.33
Total	89,440.07

(b) Intereses y comisiones de la deuda interna por \$184,532.76

Concepto	2015
De instituciones descentralizadas no empresa	3,088.32
De empresas públicas financieras	55,714.41
De empresas privadas financieras	125,730.03
Total	184,532.76

Nota 26 Gastos en transferencias otorgadas

El saldo comprende las cuentas que registran y controlan los gastos por subvenciones y subsidios a los diferentes sectores del país e inclusive al exterior, así como las transferencias directas a personas y toda otra entrega de recursos sin contraprestación de bienes y servicios. El detalle del saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
-----------------	-------------	-------------

Transferencias corrientes al sector público	9,000.00	11,400.00
Transferencias corrientes al sector privado	16,164.63	17,068.62
Transferencias entre dependencias institucionales (a)	5237,641.20	2059,344.86
Total	5262,805.83	2087,813.48

(a) Transferencias entre dependencias institucionales

Incluye el devengamiento de los traspasos originados en operaciones de traslado interno de fondos para la ejecución de proyectos institucionales financiados con empréstitos, recursos propios o transferencias recibidas en años anteriores.

Nota 27 Costos de Ventas y Cargos Calculados

Comprenden las cuentas que registran y controlan los costos de venta de bienes y servicios, y el reconocimiento de gastos por aplicaciones de inversiones. El detalle del saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Amortización de inversiones	1,635.50	0.00
Gastos de descargos de bienes de larga duración	0.00	45,920.96
Amortizaciones de inversiones intangibles	0.00	4,814.62
Depreciación de bienes de uso	71,266.03	170,452.26
Total	72,901.53	221,187.84

Nota 28 Gastos de actualizaciones y ajustes

El saldo comprende las cuentas que registran y controlan las pérdidas o daños en los recursos, corrección de obligaciones y todo otro gasto no clasificado anteriormente. El saldo es el siguiente:

Concepto	2015	2014
Ajustes de ejercicios anteriores	25,485.22	145,692.84
Total	25,485.22	145,692.84

Nota 29 Hechos subsecuentes y eventos contingentes

Hechos subsecuentes:

Entre el cierre del año 2015 y la fecha de este informe, la administración de la Municipalidad de Cuscatancingo, ha efectuado el proceso de actualización de los bienes depreciables y no depreciables propiedad de la municipalidad, con el objetivo de reflejar en los estados financieros el valor razonable de los bienes propiedad de la municipalidad de Cuscatancingo.

Eventos contingentes:

La administración manifiesta que no hay hechos contingentes que a futuro pudieran afectar la razonabilidad de las cifras de los estados financieros del 2015.

**AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DE
CUSCATANCINGO POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Señores(as)

Concejo Municipal de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo

Presentes

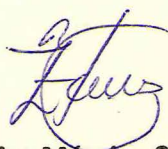
Hemos examinado el estado de situación financiera adjunto de la Municipalidad de Cuscatancingo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, y los estados de rendimiento económico, estado de flujo de fondos y estado de ejecución presupuestario que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad del Concejo Municipal de Cuscatancingo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión de los mismos sobre la base de nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Dichas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros examinados por nosotros están libres de errores substanciales.

Al planear y desarrollar la auditoría de los estados financieros adjuntos de la Municipalidad de Cuscatancingo para el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, consideramos la estructura del control interno para determinar los procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no para proveer seguridad sobre la estructura de control interno.

La administración de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo es la responsable del establecimiento y mantenimiento de una estructura de control interno. Al cumplir con esta responsabilidad, estimaciones y juicios de la administración, son requeridos para evaluar los procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos del control interno son proveer a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones sean ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas apropiadamente para permitir la preparación de estados financieros.

Este informe está dirigido a la administración de la Municipalidad de Cuscatancingo para los fines que la administración considere conveniente.



Rojas Méndez & Cia
Audidores Externos

San Salvador, 17 de julio de 2017



**AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUNICIPALIDAD DE
CUSCATANCINGO POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y
REGULACIONES APLICABLES.**

Señores(as)

Concejo Municipal de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo

Presentes

Hemos examinado el estado de situación financiera adjunto de la Municipalidad de Cuscatancingo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, y los estados de rendimiento económico, estado de flujo de fondos y estado de ejecución presupuestario que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad del Concejo Municipal de Cuscatancingo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión de los mismos sobre la base de nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Dichas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de que los estados financieros examinados por nosotros están libres de errores substanciales. La auditoría incluye, el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El cumplimiento de las leyes, reglamentos y ordenanzas es responsabilidad de la administración de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo. Como parte de la adquisición de una seguridad razonable que los estados financieros están libres de inexactitudes substanciales, examinamos el cumplimiento por parte de la Alcaldía Municipal de Cuscatancingo de ciertas leyes, reglamentos y ordenanzas inherentes a las operaciones efectuadas por la municipalidad; sin embargo, el objetivo de la auditoría, no era proporcionar una opinión sobre el cumplimiento global de dichas reglamentaciones.

Este informe fue preparado solamente para revelar los casos que de acuerdo a nuestras pruebas de auditoría, podrían considerarse como violaciones a Leyes, reglamentos, ordenanzas y otras disposiciones legales a que deben someterse las municipalidades.



Rojas Méndez & Cía.

Audidores Externos

San Salvador, 17 de julio de 2017



ROJAS MÉNDEZ y CÍA.

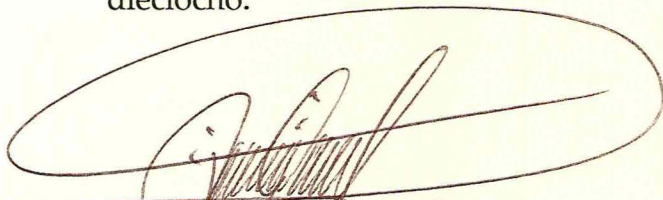
Audidores y consultores - fiscales, municipales, financieros y administrativos
Colonia Buenos Aires 1, Avenida San Carlos, Casa N° 126, San Salvador
Telefax : 2226-3236 y 2226-6558, E-mail: rojasmendez1@gmail.com

Regidor; Juan Alberto Saravia Alfaro, Segundo Regidor; Dimas Antonio Martínez, Tercer Regidor, Ligia Gabriela Ramírez Santamaría, Cuarta Regidor; René Boris Cruz Fuentes, Quinto Regidor; Jorge Alberto Hernández Rivera, Sexto Regidor; Concepción Ramírez Artiaga, Séptimo Regidor; Marino de Jesús Cornejo Barahona, Octavo Regidor; Guadalupe Hernández de Vásquez, Novena Regidor; Carlos Alberto Hurtado Orellana, Decimo Regidor. **Regidores Suplentes**, Luis Alonso Valencia Batres, Heicy Maricela Flores de Sánchez y Jessica Lissette Cruz Molina, con la asistencia de Marta Cecilia Hernández de Ruíz, Secretaria Municipal.

La lectura de informe incluyó:

1. Presentación de los Resultados obtenidos por la municipalidad.
2. Lectura y Discusión del informe del auditor independiente.
3. Discusión de los Hallazgos de Auditoría.

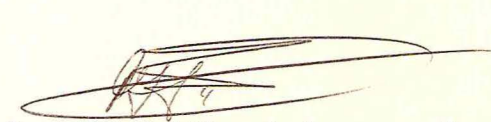
Finalizada la lectura y discusión del informe se procedió a aprobar por parte del concejo el informe emitido en todas sus partes, de esta manera, se dio por aprobada la emisión del informe final de auditoría por todos los que al pie de este documento en mi presencia firman. Cuscatancingo, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.



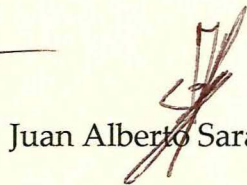
Jaime Alberto Recinos Crespín
Alcalde Municipal



Ana Dolores Escobar Castillo
Síndica Municipal



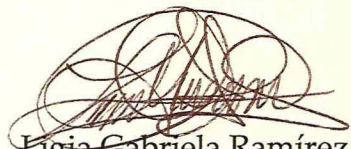
José Gabriel Hernández
García
Primer Regidor



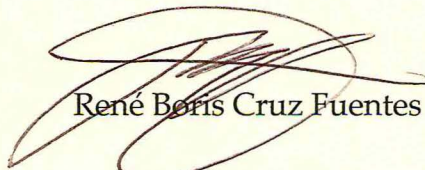
Juan Alberto Saravia Alfaro
Segundo Regidor



Dimas Antonio Martínez
Tercer Regidor



Ligia Gabriela Ramírez
Santamaría
Cuarta Regidor



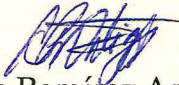
René Boris Cruz Fuentes
Quinto Regidor



Jorge Alberto Hernández
Rivera
Sexto Regidor

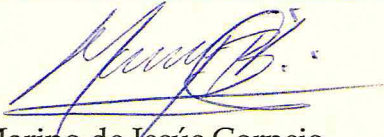
ROJAS MÉNDEZ y CÍA.

Audidores y consultores - fiscales, municipales, financieros y administrativos
Colonia Buenos Aires 1, Avenida San Carlos, Casa N° 126, San Salvador
Telefax : 2226-3236 y 2226-6558, E-mail: rojasmendez1@gmail.com



Concepción Ramírez Artiaga

Séptimo Regidor



Marino de Jesús Cornejo

Barahona

Octavo Regidor

Guadalupe Hernández de

Vásquez

Novena Regidor

Carlos Alberto Hurtado

Orellana

Decimo Regidor

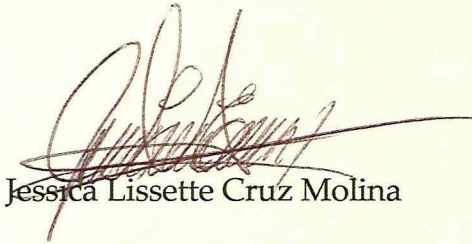
Luis Alonso Valencia Batres

Regidor Suplente

Heicy Maricela Flores de

Sánchez

Regidor Suplente



Jessica Lissette Cruz Molina

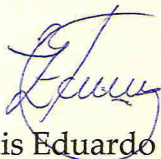
Regidor Suplente



Marta Cecilia Hernández de

Ruíz

Secretaria Municipal



Luis Eduardo Rojas

Socio Rojas Méndez y Cía.